

## La alteridad en el discurso mediático: Los Mapuches y la prensa chilena

Fresia Andrea Amolef Gallardo  
Periodista y Lic. en Comunicación Social  
Doctorando en Periodismo y CC. de la Comunicación  
Universidad Autónoma de Barcelona

### Introducción

La presente reflexión entrega una aproximación desde el ámbito de la comunicación y específicamente mediante el análisis crítico del discurso, a la construcción y difusión de representaciones sociales de la que son objeto las minorías étnicas por parte de los medios de comunicación. Una de estas representaciones es la alteridad y puede ser definida como la exaltación de las diferencias culturales por parte de un grupo sobre otro colectivo; una actitud que puede ser considerada cotidiana en el proceso de construcción de la identidad, basada en la permanente relación y convivencia entre personas.

Para tratar de comprender cómo y porqué se construyen y reproducen esta clase de representaciones nos centraremos en un caso particular, la relación que ha establecido la prensa chilena con los mapuche<sup>1</sup>. En Chile, es recurrente escuchar y leer en las informaciones de los distintos medios de comunicación, sobre el “*conflicto mapuche*” y las múltiples acciones reivindicativas que esta minoría étnica despliega en la zona sur del país.

Sin embargo existe un periódico de circulación nacional, El Mercurio, que no ha escatimado esfuerzos para situar este tema como uno de los contenidos prioritarios de su agenda mediática; presionando, por consiguiente, para su incorporación en la discusión política como un problema país que debe ser atendido. Esta preocupación, sin embargo, no es por los mapuche (la población más pobre del país) sino por el sector forestal, latifundistas y empresarios agrícolas, que son –desde la perspectiva de este periódico- sus víctimas; por tanto, una de las razones que le ha llevado a liderar la ofensiva comunicacional en el denominado “*conflicto mapuche*” es su cercanía con estos grupos económicos, tal como lo resume Foerster: “[El Mercurio es] el representante ideológico más importante de la élite dominante chilena, un verdadero “*intelectual orgánico*” de la derecha política, el empresariado y las fuerzas armadas”<sup>2</sup>.

En este sentido, si todo discurso tiene una intención, un propósito; el discurso público de la prensa, como medio de comunicación, no es la excepción. No existen textos inocentes, especialmente cuando una clase o grupo social dominante ve en una minoría étnica un problema, una amenaza al orden establecido -por ellos mismos- y a la unidad de su Estado nación.

Para situar al lector en este ensayo, revisaremos brevemente los antecedentes históricos de este conflicto, lo anterior permitirá entender las razones que llevan al pueblo mapuche a la situación actual en que se encuentra; posteriormente, nos situaremos en la función que ha establecido la prensa chilena en este tema, a través de El Mercurio, y como

---

<sup>1</sup> Mapuche significa *gente (che) de la tierra (mapu)*.

<sup>2</sup> Rolf Foerster: “Sociedad mapuche y sociedad chilena: la deuda histórica” en Polis. *Revista Académica de la Universidad Bolivariana*. Volumen 3, número 2, 2001.

construye un determinado tipo de discurso, basado en la alteridad, para referirse al mapuche. Para concluir nos centraremos en las repercusiones que este tipo de prácticas ideológicas puede generar en un país, cuya sociedad aún no ha asimilado ni asumido la multiculturalidad como parte de su identidad.

### **La cuestión mapuche: antecedentes históricos**

El conflicto mapuche en Chile tiene larga data. Su origen se remonta a la invasión y colonización española, para posteriormente consolidarse con la instauración de la República, específicamente a través del episodio denominado por la historiografía la “Pacificación de la Araucanía”, en el año 1881. Lo anterior significó la irrupción del ejército en el territorio mapuche, que hasta ese momento había sido declarado autónomo por la Corona española mediante Parlamentos<sup>3</sup>. Esta guerra militar contra el pueblo mapuche significó la incorporación de la población originaria a la naciente sociedad chilena y la anexión de diez millones de hectáreas de tierra en el sur del país<sup>4</sup>.

Un reciente informe de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas en Chile<sup>5</sup>, parte sobre esta base para entender el conflicto mapuche:

*“La situación actual de los indígenas en Chile es el producto de una larga historia de marginación, discriminación y exclusión, vinculada principalmente a diversas formas opresivas de explotación y despojo de sus tierras y recursos que se remontan al siglo XVI y que llega hasta nuestros días. Los problemas actuales de los pueblos indígenas no pueden entenderse sin una referencia a la historia de sus relaciones con la sociedad chilena”.*

Desde entonces, las historias de atropellos y despojos hacia este pueblo indígena no han cesado. Son más de cien años de abusos<sup>6</sup> que intentaron ser revertidos durante el gobierno de la Unidad Popular con Salvador Allende<sup>7</sup>, pero el golpe militar liderado por Augusto Pinochet, marcará nuevamente un retroceso igualmente doloroso y traumático, en cuanto a la vulneración de sus derechos humanos<sup>8</sup>. Durante diecisiete años de dictadura militar se anuló a la población mapuche y el reconocerse como tal fue castigado mediante la represión, pero también a través de torturas, desapariciones y muertes de algunos de sus integrantes.

<sup>3</sup> En especial, los mapuches apelan al Parlamento de Quilín del año 1641, donde se reconoce la frontera en el río Bio Bio (hasta el río Tolón) y la independencia del territorio mapuche. José Bengoa. *Historia del Pueblo Mapuche. Siglo XIX y XX*. Santiago de Chile: Lom Ediciones, 2000.

<sup>4</sup> Para profundizar este periodo de la historia mapuche remitirse a José Bengoa (2000 y 2002), José Marimán (1997 y 1998) o el Informe Comisión Verdad y Nuevo Trato (2003).

<sup>5</sup> Rodolfo Stavenhagen. Informe de las Naciones Unidas sobre la Situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. Misión a Chile. Consejo económico y social, noviembre, 2003.

<sup>6</sup> El Estado Chileno, desde 1813 ha dictado diversas normas jurídicas, que han afectado a los diversos pueblos indígenas de Chile, y en especial a los mapuches. Estas se han orientado principalmente a las tierras indígenas para integrarlas al territorio nacional y avanzar en el desarrollo económico y agrícola del país. José Aylwin. “Estudios sobre tierras de La Araucanía, antecedentes históricos y legislativos. Chile”: Instituto de Estudios Indígenas. Universidad de La Frontera, Temuco, 2000.

<sup>7</sup> En el año 1972 se dicta la Ley N° 17.729 que proponía: la restitución de tierras indígenas, promover un sistema corporativo de tenencia y explotación de la misma y potenciar el desarrollo integral del pueblo mapuche (Op. Cit)

<sup>8</sup> Pinochet promulga el Decreto-Ley N° 2.568 que impuso, al margen de los canales democráticos de consulta la división de las tierras y la eliminación legal de los indígenas en Chile (Op. cit).

Lo cierto es que después del golpe militar de 1973, la represión fue extremadamente dura con los mapuches. El Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1993), señala la existencia de 136 mapuches muertos o desaparecidos durante este régimen.

En el Informe de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato (2003) promovido por el actual gobierno de Ricardo Lagos, con el propósito de establecer una nueva forma de relación con los pueblos indígenas, señala que *“durante el gobierno militar se impulsará un profundo proceso de contrarreforma agraria, que revocará los acuerdos y logros alcanzados hasta ese momento y desatará una ola de represión contra la población chilena en general, de la cual los mapuches tampoco estuvieron ausentes”*. De las 40 organizaciones mapuches que existían hacia fines del año 1972 y que en diversos niveles representaban al pueblo mapuche, nada se supo de ellas ni de sus dirigentes después del golpe militar de 1973, desapareciendo por completo el movimiento indígena nacional, corriendo la misma suerte que el movimiento social y popular chileno en general<sup>9</sup>.

Todo el proceso de contrarreforma estuvo marcado por un velo de represión, que tuvo una violencia inusitada en casi todos los predios donde la Reforma Agraria benefició a los mapuches. Se fusiló y se hizo desaparecer a dirigentes y asentados mapuche, se encarceló y torturó a la vez que se revocaron la mayoría de los predios donde los mapuche habían recuperado tierras, retrotrayendo la situación a los años antes de la Reforma Agraria<sup>10</sup>.

### El conflicto en la actualidad

Por todo lo vivido en estos años, el regreso a un sistema democrático (a partir de 1990), supuso para los mapuches un cambio en esta relación desigual con el Estado chileno, especialmente por los compromisos adquiridos por el entonces candidato a gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia, Patricio Aylwin, con los pueblos indígenas. Este evento se conoce como el Pacto de Nueva Imperial (1989), y entre los acuerdos que se pactaron estaban el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, la ratificación del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la promulgación de una ley indígena más representativa.

Es en este contexto, que en 1993 se dicta la Ley N° 19.253 y se crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), institución que tendrá la misión de canalizar y satisfacer paulatinamente las demandas más sentidas de los pueblos originarios y especialmente de los mapuches, entre las que se destacaban la restitución de tierras, proyectos de desarrollo productivo y fortalecimiento cultural, entre otras. Sin embargo, los esfuerzos desplegados por los gobiernos concertacionistas no han sido suficientes a catorce años de asumir el poder; especialmente, por la intervención político partidista que ha embargado desde sus inicios a la CONADI, sumado a la carencia de una política indígena definida y clara que resolviera a mediano plazo parte de las necesidades más inmediatas, y que sacara de la situación de extrema pobreza a su población, especialmente a los mapuche<sup>11</sup>.

<sup>9</sup> Raúl Rupailaf. “Las organizaciones mapuches y las políticas indigenistas del Estado chileno (1970- 2000)”. Revista de la Academia N° 7. Santiago de Chile, Universidad de Academia de Humanismo Cristiano, 2002.

<sup>10</sup> Martín Correa et al: “La Reforma Agraria y Las Tierras Mapuches”. Cultura, Sociedad e Historia Contemporánea. América Latina. Santiago de Chile, Revista del doctorado en el estudio de las sociedades latinoamericanas, 2002.

<sup>11</sup> ver Encuesta de Caracterización Socioeconómica -Casen (1996), Informe Banco Mundial (2001) y el Estudio elaborado por el PNUD, la Universidad de la Frontera y el Ministerio de Planificación y Cooperación (2003).

El descontento, por tanto, de este pueblo comenzó a ser más evidente y a expresarse públicamente, esta vez de manera distinta a como lo había hecho en el pasado<sup>12</sup>; se produce entonces el agrupamiento de sus comunidades e integrantes en organizaciones que optarán por distanciarse del gobierno y los partidos políticos, dejando de lado el diálogo y buscando otras vías para solucionar sus problemas, como la recuperación de sus territorios a través de ocupaciones.

Se produce en este sentido la reelaboración del discurso mapuche, el que no se encontraba completamente articulado al firmarse el acuerdo en 1989, en ese entonces sólo un grupo de intelectuales del Centro de Investigación y Documentación Liwen se opuso a la promulgación de una nueva Ley Indígena. Emerge y se hace público, en este contexto, un planteamiento autonomista que persigue, entre otras, la recuperación y reconocimiento del territorio y costumbre mapuche<sup>13</sup>. Este nuevo discurso resumirá las acciones que el movimiento mapuche adoptará a partir de este momento y será un motivo más para su enfrentamiento con el Estado y los grupos económicos de poder en el país.

Se inaugura, por tanto, a pocos años del retorno a la democracia una tercera etapa de relación entre estos dos actores<sup>14</sup>, donde un sector del movimiento mapuche acusa ahora al Estado de ser responsable directo de su precaria situación, tanto de lo acaecido en el pasado (las leyes desde 1866 que los despojaron de sus territorios y autonomía política) como en el presente. Para esta corriente, el Estado dejó de ser una expresión de los intereses generales frente a los intereses particulares, pasando a formar parte de los intereses hegemónicos que atentan contra el pueblo mapuche<sup>15</sup>. Las organizaciones que liderarán el movimiento mapuche reivindicativo contemporáneo serán el Consejo de Todas las Tierras y la Coordinadora Arauco-Malleko<sup>16</sup>.

Esta nueva postura, más radical, es fruto de las acciones que sistemáticamente ha emprendido el Estado chileno en contra de los mapuches. Un ejemplo claro hoy es la construcción de la represa Ralco, por parte de Endesa España, donde el gobierno a través de sus diversos organismos reguladores aprobó este proyecto hidroeléctrico, sin considerar el daño que causará a las comunidades mapuche pehuenches<sup>17</sup> producto de la erradicación y traslado a otras tierras, alejadas de sus antepasados y sin el valor productivo que les permita su supervivencia. Otros casos, son los conflictos que viven por la devolución de sus tierras ancestrales, las comunidades mapuche de la octava, novena y décima regiones con empresas forestales y particulares. Aquí nuevamente se ha optado por favorecer a través de diversos mecanismos, como la aplicación de la justicia y la Ley de Seguridad Interior del Estado, a los principales grupos forestales y económicos con inversiones en cada una de estas zonas.

---

<sup>12</sup> El movimiento mapuche durante gran parte de su historia estuvo bajo el amparo de partidos políticos que representaron sus demandas. Para mayor información remitirse a José Bengoa. *Historia de un conflicto. El Estado y los mapuches en el siglo XX*. Santiago de Chile. Editorial Planeta, 2002.

<sup>13</sup> Ignacio Barrientos. "Conflicto Mapuche en Chile" (activo marzo 2004). <http://www.fuhem.es/CIP/Conflicto%20mapuche%20en%20Chile%2C%20por%20Ignacio%20Barrientos.doc>

<sup>14</sup> Hasta la década de 1970, el Estado fue percibido como mediador para resolver los conflictos. Posteriormente las mismas organizaciones solicitan que se institucionalizara esa relación, a través de una ley indígena, al hacerse efectiva se dieron cuenta que esta no era "su ley" y la Conadi, tampoco era "su institución". Rolf Foerster, "Movimiento Étnico o Etnonacional Mapuche". Santiago de Chile, Revista de Crítica Cultural N° 18, 1999.

<sup>15</sup> Op. Cit

<sup>16</sup> En la primera su líder es Aucán Huilcamán y en la segunda, se inició bajo la dirección de Víctor Ancalaf, hoy tiene de como uno de sus principales voceros a José Huenchunao.

<sup>17</sup> Denominación otorgada a los mapuches que viven en la cordillera.

Se suma a este sentimiento de frustración, el incumplimiento por parte del Estado a los acuerdos suscritos, en el año 1989, con los representantes de los pueblos indígenas. Pues a la fecha, ni el reconocimiento constitucional ni el Convenio 196 de la OIT han sido aprobados por el parlamento chileno, lo que dificulta la protección de las identidades de los pueblos originarios y continúa reforzando mecanismos de exclusión social, marginación y la subordinación que los indígenas ocupan en la sociedad chilena<sup>18</sup>.

Al respecto, el último informe de la Naciones Unidas<sup>19</sup>, precisa que la adopción de una posible reforma constitucional está siendo demorada por los debates en torno al uso del término “pueblos”. A la vez, considera que el derecho de los pueblos a la libre determinación, siendo un derecho humano universal (como lo establece el artículo 1º de ambos Pactos Internacionales de Derechos Humanos, ratificados por Chile), se aplica a todos los pueblos, incluso a los pueblos indígenas, como lo reafirma el Convenio 169 de la OIT y otros documentos internacionales. Este argumento, precisa Stavenhagen<sup>20</sup>, es el principal temor de los estados nacionales para con los movimientos etnonacionales, especialmente en la eventualidad que provoquen situaciones “separatistas o irredentistas”, o “la fragmentación territorial, la anexión o algún otro terrible proceso que pudiera amenazar la seguridad del Estado”.

Por lo anterior y producto de este descontento, el pueblo mapuche comenzará a utilizar otras medidas de rechazo a la política indigenista de los gobiernos de la Concertación, como por ejemplo el voto de castigo en las diferentes elecciones de representantes o autoridades locales y nacionales (alcaldes, diputados, senadores y de presidente). Una muestra más de su desacuerdo a la continua utilización electoral de la que son objeto y frustración por las promesas no cumplidas.

Un reportaje periodístico sobre este tema, resumía así la votación en las últimas elecciones presidenciales, en la zona mapuche:

*“El resultado de la elección del pasado domingo (12 de diciembre de 1999) en las zonas donde predomina la población mapuche demostró que, pese a los intentos de persuasión política de que han sido objeto a lo largo de los últimos cinco siglos, las comunidades indígenas insisten con fuerza en sus reivindicaciones históricas. Esas demandas que ningún gobierno ha logrado asumir con plenitud.*

*De esta forma, se rompe el mito de que la causa indígena es patrimonio de un sector político determinado. Asimismo, deja muy en claro que cuando las promesas no se cumplen optan por el ya conocido camino propio para solucionar sus carencias”*

<sup>21</sup>

En este sentido, la visibilidad del conflicto mapuche como otros movimientos indígenas en América Latina no es un fenómeno aislado, sino que tiene lugar en el contexto de resurgimiento a escala mundial de las aspiraciones y demandas de las minorías étnicas y

<sup>18</sup> Rodolfo Stavenhagen. Informe de las Naciones Unidas sobre la Situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. Misión a Chile. Consejo económico y social, noviembre, 2003.

<sup>19</sup> Op. Cit

<sup>20</sup> Rodolfo Stavenhagen. “Comunidades étnicas en Estados modernos”. América Indígena. Vol. XLIX, Nº 1, 1989.

<sup>21</sup> Periódico El Metropolitano, año 1999.

los grupos marginados<sup>22</sup>. En todo el planeta las pequeñas y grandes etnias afirman su identidad y reclaman su autonomía y sus fueros<sup>23</sup>.

Como se ha descrito anteriormente, si bien este movimiento comenzaba a consolidarse a través de su discurso autonomista y sus acciones reivindicativas; paralelamente encontrará rechazo y obstáculos para concretar sus opciones. La derecha política, oposición desde 1990 en Chile, y el sector empresarial se convertirán en los principales detractores de los mapuche, utilizando para ello sus relaciones y acceso a los medios de comunicación; un aliado cuya función será reforzar la ideología dominante de este grupo económico y político, creando opinión e influyendo a través de las informaciones periodísticas.

Una percepción que es confirmada por quienes han estudiado este tema, señalando que desde la emergencia o reconstitución de un movimiento indígena autónomo del Estado y con fuerte capacidad de movilización, se desarrolla un conflicto que ha tendido a polarizarse en dos frentes. Por un lado, el movimiento etnonacional mapuche, que cuestiona de manera radical la política estatal y pugna por una autonomía político-territorial. Por otro, los sectores conservadores, donde se incluyen tanto la derecha política como el empresariado y los medios de comunicación que los representan, para los cuales la política seguida desde 1990 ó 1993 ha significado un estímulo para la radicalización del movimiento mapuche y conlleva una seria amenaza al orden político e institucional vigente<sup>24</sup>.

Por consiguiente, elementos de carácter histórico, jurídicos, políticos, ideológicos, culturales y económicos, confluyen a la hora de comprender y analizar el conflicto étnico que se ha generado a nivel país. La “cuestión mapuche” tiene una creciente y paradójica importancia. Creciente pues ha concitado cada vez mayor atención por parte de la opinión pública, los medios de comunicación, el mundo político y la sociedad civil. Paradójica, porque no obstante los logros alcanzados con la promulgación de la ley indígena y la mayor sensibilidad hacia la sociedad mapuche y sus demandas, no ha habido una transformación sustantiva de los modos de relacionarse con ella de parte del Estado, ni de las empresas, ni menos aún de la siempre influyente élite dominante y su vocero, El Mercurio<sup>25</sup>.

Autores como Bengoa, Foerster o Pinto<sup>26</sup> enuncian, pero no profundizan, una de las aristas que se encuentran presente en este conflicto y que en oportunidades tiende a agudizarlo. Nos referimos a la relación que ha establecido la prensa chilena con los mapuches y sus planteamientos como movimiento étnico.

### El discurso público de la prensa chilena

El periodista Víctor Osorio Reyes escribió en el periódico La Huella, un reportaje el año 2002 sobre la función de la prensa chilena en el tema mapuche. Titledo “**Algunos errores y deseos inconfesables**”, comenzaba señalando que “*La más frecuente tentación de los empresarios forestales y sus aliados en el mundo de la política y de la prensa ha sido*

<sup>22</sup> Richard Adams: "Los pueblos indios en el proceso de globalización". Anuario Indigenista, Vol. 32, 1993.

<sup>23</sup> José Fernández. Terminología científico-social. Diccionario crítico de Ciencias Sociales. Universidad Complutense de Madrid, Tomo 3 (activo 2004). <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/M/>

<sup>24</sup> Foerster, R. y Vergara, I. “Los mapuches y la lucha por el reconocimiento en la sociedad chilena” en XII Congreso Internacional de Derecho Consuetudinario y Pluralismo Legal. Tomo I. Arica-Chile, marzo de 2000.

<sup>25</sup> Op. Cit

<sup>26</sup> Foerster y Vergara (2000), Bengoa (2002) y Pinto (2002).

*intentar descubrir una conexión subversiva al interior de las organizaciones indígenas. Como si establecer esa conexión resolviera el problema”.*

En el artículo indica además el acontecimiento preciso que constituye el inicio de las acciones reivindicativas del pueblo mapuche en el sur del país, las que mediáticamente serán conocidas a partir de esta fecha, en el marco del “*conflicto mapuche*”.

*“Fue el lunes 13 de octubre de 1997, cuando unos 200 mapuches de las comunas Pichilincuyan, Pilinmapu y Kalkoi de Lumaco ocuparon por primera vez el camino de acceso al fundo Pidenco, hoy propiedad de Bosques Arauco S.A., argumentando derechos ancestrales sobre cerca de 3.000 hectáreas de predio, donde la forestal realizaba faenas de tala de pinos. El episodio pasó casi inadvertido en los medios de comunicación, a pesar de que constituye el origen de lo que se ha denominado “conflicto mapuche”.*

Sin embargo, la atención de los medios de comunicación y de la prensa, en particular, comenzará a partir del 1° de diciembre de 1997 cuando un grupo de mapuches intercepta un convoy de camiones de la empresa forestal Bosques Arauco y quema tres de esos vehículos. Dos días más tarde de este hecho, comenzará la ofensiva comunicacional de los principales periódicos: El Mercurio de Santiago<sup>27</sup> y La Tercera<sup>28</sup>.

Nadie duda hoy en día que los medios de comunicación y sus contenidos sean cien por ciento neutrales, por el contrario. Sin embargo, nos interesa en esta aproximación al conflicto mapuche, a través de la prensa, conocer cuáles son las estrategias discursivas que utilizan en sus informaciones y paralelamente, identificar a través de estos mismos enunciados la imagen que se construye del mapuche en este contexto.

Por tanto, es necesario recordar algunas características del discurso periodístico, más allá de su función informativa. El discurso en general es un fenómeno práctico, social y cultural, los usuarios del lenguaje que lo emplean realizan actos sociales y participan en una interacción social, mediante diversas formas de diálogo. La interacción está, a su vez, enclavada en diversos contextos sociales y culturales. En síntesis, el discurso es una forma de acción, por ser una actividad humana controlada, intencional y con un propósito.

En este sentido, son varios los teóricos<sup>29</sup> que han analizado la influencia que ejercen los medios de comunicación, a través de sus noticias e informaciones, en la elaboración, reforzamiento y transmisión de representaciones en la vida cotidiana, como el racismo o la discriminación. Estudios como, por ejemplo, los de Schlessinger, Dayan y Katz, Casseti y Colomo<sup>30</sup>, hablan específicamente del papel que cumplen los medios de comunicación a la

---

<sup>27</sup> Este periódico pertenece al consorcio periodístico El Mercurio S.A.P. Actualmente es dirigido por Agustín Edwards Eastman y lo componen 15 periódicos, tres de ellos publicados en la capital de Chile, Santiago, y los demás en distintas regiones del país, como El Austral de Temuco (IX región).

<sup>28</sup> La Tercera pertenece al Consorcio Periodístico de Chile – Copesa, que es editor de otros periódicos como el de mayor circulación en el país, *La Cuarta*. Posee asimismo el semanario de información general *Qué pasa* y la cadena Radio Zero, además de otras líneas de negocio editoriales y en el campo digital. Es, después del grupo Mercurio, el más importante del país en edición de prensa. Copesa pertenece al *holding* de empresas encabezadas por el banquero Álvaro Saieh Bendeck.

<sup>29</sup> Las representaciones sociales que construyen, por ejemplo, los medios de comunicación han sido estudiados por autores como: Moscovici (1984), Farr (1984), Jodelet (1984) y Van Dijk (1998).

<sup>30</sup> Miquel Rodrigo. *Comunicación intercultural*. Barcelona, Anthropos Editorial. 1999.

hora de acentuar las diferencias de género, la construcción de la identidad colectiva e imagen de las minorías étnicas.

El discurso periodístico, por tanto, es en cualquiera de sus formatos, una forma de construcción de representación social y no escapa a estas definiciones como a sus objetivos. A la vez quienes construyen estas informaciones, periodistas, columnistas o quienes las editan, tienen una mirada relativa y muchas veces preconcebidas de determinados temas. Teun van Dijk<sup>31</sup>, señala al respecto:

*“los usuarios del lenguaje que utilizan activamente los textos y el habla, lo hacen además de escritores o lectores como miembros de categorías sociales, grupos, profesiones, organizaciones, comunidades, sociedades o culturas, en complejas combinaciones de roles e identidades sociales y culturales. De modo recíproco, al producir el discurso en situaciones sociales, los usuarios del lenguaje al mismo tiempo construyen y exhiben activamente esos roles e identidades”.*

En este contexto teórico es necesario situar las informaciones que la prensa chilena construye en el caso del conflicto mapuche. Especialmente porque ésta juega un papel importante en la formación de la conciencia política de la clase dirigente y de los sectores de mayor educación; su propia naturaleza y cercanía con el campo político le permiten, así transformarse en un vehículo de lo que hemos llamado “ideologías pesadas”<sup>32</sup>.

Las razones que nos llevan a seleccionar El Mercurio, se deben principalmente a su cobertura informativa y presencia en todo el país, pero también a las características que presenta el llamado “decano de la prensa nacional”, sobre otros medios informativos: “su función hegemónica le viene no sólo de su legitimidad tradicional como el mayor diario “serio” del país, sino por su función como “educador” de la clase dirigente y como medio influyente en la discusión y fijación de la agenda de asuntos públicos”<sup>33</sup>.

### El Mercurio y su visión del conflicto mapuche

En el marco del denominado mediáticamente “conflicto mapuche”, El Mercurio ha pasado a ser el medio informativo nacional que más páginas y tiempo le ha dedicado a este tema; por ejemplo, el 3 de diciembre de 1997 la Corporación Chilena de la Madera denunciaba a través de este periódico “*un verdadero ‘estado de guerra’ declarado por grupos indígenas*”, y al día siguiente, publicaba una nota titulada: “*Investigan acción extremista tras ataques de indígenas*”.

En este sentido, no ha perdido oportunidad de recurrir a titulares epopéyicos como el aparecido en el cuerpo de reportajes el domingo 26 de octubre de 1998: “*La rebelión mapuche. Vientos de guerra soplan en la Araucanía*”. Por otra parte, el Diario Austral de Temuco (de la misma cadena de El Mercurio, pero de carácter regional) anunciaba en su portada del 16 de enero de 1999, “*Mapuches en pie de guerra*”, al informar sobre el mismo movimiento aún hasta estos días, anunciando en sus páginas interiores: los “*Mapuches desafían al gobierno*”.

<sup>31</sup> Teun van Dijk et al: *El discurso como interacción social*. Estudios sobre el Discurso II. Una introducción multidisciplinaria. Barcelona, Gedisa Editorial, 2000.

<sup>32</sup> José Joaquín Brunner et al. *Chile: Transformaciones culturales y modernidad*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Santiago de Chile, 1989

<sup>33</sup> Op. Cit.



Jorge Pinto<sup>34</sup>, desde una perspectiva histórica, justifica esta cobertura mediática producto de las movilizaciones iniciadas en 1997 y que se han prolongado hasta estos días, señalando “*que la prensa nacional, por primera vez en muchos años, ha debido prestar particular atención a un problema que se arrastra, en verdad, desde hace más de un siglo. Es la porfiada historia que no siempre los chilenos hemos querido ver*”.

Pero esta atención mediática por parte de la prensa chilena tiene ya una tradición. Desde el siglo XIX existen registros sobre su accionar y postura frente a este tema: “1854. Se inicia un intenso debate a través de la prensa sobre la ocupación de la Araucanía. Desde un comienzo *El Mercurio* de Valparaíso<sup>35</sup> recoge un conjunto de opiniones y correspondencia de corresponsales de la zona que recomiendan la ocupación del territorio por la fuerza. Un par de años más tarde se suma a esta campaña *El Ferrocarril* de Santiago<sup>36</sup>”.

Han pasado más de ciento cuarenta años y el tema mapuche continúa en la primera línea informativa. En este contexto, intentaremos aproximarnos y conocer cómo elabora su discurso periodístico el todavía vigente diario *El Mercurio*; nos remitiremos, por tanto, a algunos extractos de crónicas, específicamente a sus epígrafes, títulos, bajadas de título, lead (primer párrafo de la noticia) y en algunos casos cuerpo de la información, publicadas en el marco del denominado “*conflicto indígena o mapuche*”:

El 16 de enero de 1999, en la sección nacional, se publica la siguiente nota: “*Aún no se ubica a violentistas. GOBIERNO PEDIRÁ MINISTRO EN VISITA POR ASALTO EN TRAIQUÉN*”, en la bajada se lee: “*Mientras Carabineros empadrona la zona en busca de los agresores, la Corporación Nacional de la Madera, exigió a las autoridades garantizar la seguridad para las faenas productivas*”. Para comenzar la nota señalando: “*Ante la alarma pública generada por la violenta emboscada y posterior golpiza a brigadistas de la empresa forestal Mininco, al interior de Traiguén, en la IX región, el Gobierno solicitará un ministro en visita que investigue los hechos que rodearon el brutal ataque y precise si los autores son o no mapuches/ La agresión consumada en la mañana del jueves, dejó ocho obreros lesionados y dos vehículos seriamente dañados*”.

El 6 de marzo de 1999, en la sección policial, aparecía esta crónica titulada: “*Violencia en Traiguén: ASONADA MAPUCHE EN ZONA FORESTAL*”, el resumen de la bajada indicaba: “*Doscientos exaltados indígenas dirigidos por activistas intentaron asaltar campamento en la zona, resultaron 14 personas heridas/ Gobierno proyecta establecer mesa de diálogo con comunidades y empresarios la próxima semana para controlar el conflicto/ Oficinas de Conadi en el centro de la capital fueron tomadas por un par de horas anoche por dirigentes de Federación Mapuche Urbana*”. Mientras la nota comenzaba con: “*Un violento enfrentamiento entre mapuches y carabineros dejó un saldo de 14 heridos-ocho de ellos policías- y once detenidos en la madrugada de ayer cerca de esta ciudad*”.

Dos días más tarde, aparece la nota: “*Para fin de conflicto: MAPUCHES CONDICIONAN EL DIÁLOGO*”, la bajada indica: “*Piden solución global a problemas de tierras y que forestal Mininco pare de inmediato cosecha de pinos en fundos de Traiguén/Ayer, la violencia volvió a aparecer en la zona cuando un grupo de menores mapuches apedreó vehículos de la empresa/Encuentro entre las partes se llevaría a cabo mañana. Conadi dispuesta a mediar*”. Y en el

<sup>34</sup> Jorge Pinto. *De la Inclusión a la Exclusión. La formación del estado, la nación y el pueblo mapuche*. Santiago de Chile, Colección Idea. 2000.

<sup>35</sup> En el año 1880 Agustín Edwards Ross adquiere "El Mercurio" de Valparaíso y en 1900, Agustín Edwards Mac Clure, funda "El Mercurio" de Santiago.

<sup>36</sup> Op. Cit.

lead se lee: “Lonkos (jefes) y dirigentes mapuches condicionaron ayer su asistencia a una mesa de diálogo para poner fin al conflicto desatado durante las últimas semanas en esta comuna de la IX Región”.

El 9 de marzo de ese mismo año, continúa la cobertura del conflicto: **“Exigen cese de labores: ULTIMATUM DE MAPUCHES A FORESTAL”**, la bajada precisa: *“Comunidades plantearon que la empresa Mininco debe detener en forma definitiva las faenas de cosecha en dos de sus predios/ De no cumplirse exigencia, amenazaron con seguir la escalada de movilizaciones en la región/ Gobierno reiteró llamado al diálogo y presentó plan de medidas sociales inmediatas para Traiguén, Lumaco, Purén y Galvarino”*. El lead resume: “Las comunidades mapuches de Traiguén plantearon un ultimátum de 24 horas a la empresa forestal Mininco para que detenga en forma definitiva las faenas de cosecha en dos de sus predios, enfatizando que de lo contrario no cesará la escalada de movilizaciones que desde enero se vive en el sector rural de la provincia de Malleco”.

El 20 de abril de 1999, aparece en el periódico una crónica titulada: **“Exigen compras de esas tierras: MAPUCHES AMENAZAN TALAR BOSQUES DE FUNDOS TOMADOS”**, en la bajada se lee: *“Subsecretario del Interior se reunió en Chillán con intendentes y gobernadores de la VII y IX regiones para enfrentar últimos hechos de violencia y aplicar si fuese necesario Ley de seguridad Interior del Estado”*. En tanto, la nota relata: “Un centenar de mapuches de la comunidad Juan Maril ocupó ayer el fundo Tranaquepe de Lumaco y amenazó con la tala de los bosques si el Gobierno no procede a la compra del predio para uso de esa comunidad étnica”.

Nueve días más tarde, en la sección policial, se publica: **“En regiones del Bío-Bío y Araucanía: ORDENAN DESALOJO MASIVO DE DIEZ FUNDOS TOMADOS”**, la bajada de título señala: *“Dos ya fueron desocupados por los mapuches. Carabineros espera sólo la comunicación respectiva para actuar. El Presidente Frei encabezó reunión especial para analizar nuevo escenario del conflicto”*. El primer párrafo del texto resume: “Los tribunales de justicia comenzaron a dictar órdenes de desalojo de los fundos tomados por mapuches, tras las denuncias hechas por empresas forestales y particulares en las regiones de la Araucanía, del Bío-Bío y Los Lagos”.

El 4 de abril del año 2001, en su sección visión nacional, El Mercurio publicaba la crónica: **“Los otros mapuches”**, para continuar en la bajada de título con: *“Estos no gritan, no marchan, no atacan con boleadoras, no incendian ni ocupan fundos. Son tranquilos y trabajadores. [...] ¡Qué ejemplo!”*

En el año 2002, el día 3 de marzo, en su sección dominical reportajes, este periódico inicia un Informe Especial del conflicto mapuche, el titular de la crónica es: **“MAPUCHES: El conflicto que no se apaga. LA DECADA INDOMITA”**, en la bajada se lee: *“Hace un decenio se procedió con la primera gran compra de terrenos para los mapuches. Sin embargo, el espiral de furia indígena aún sigue sin poder apagarse: más tomas, más incendios – ahora incluso con acusaciones de siniestros masivos-, más compras estatales y más temor de los agricultores [...]”*.

El texto comienza con la siguiente narración:

“Cuando el gobierno de Patricio Aylwin decidió en 1992 adquirir para 22 familias indígenas de Lonquimay 30 mil hectáreas, en más de 6 millones de dólares, el entonces ministro de Agricultura, Juan Agustín Figueroa, señaló: “No habrá otro conflicto como Quinquén porque su caso es único e irrepetible [...] Diez años después de que Figueroa propiciara que el Estado gastara 280 mil dólares por familia en Quinquén, su fundo en

Traiguén fue atacado por una turba indígena a rostro cubierto, boleadoras guerreras y molotov incendiarias. Entonces Figueroa dijo: “Estamos frente a la necesidad de reprimir estos hechos, que son verdaderos actos de terrorismo”/Las demandas indígenas, que se intentó aquietar con más predios y más dineros, siguen vigentes y se expresan con nuevas tomas y ataques. Un incendio social que no se apaga con más y más paladas de nuevas tierras.”

Una semana después, el Mercurio publica una inserción pagada por la Confederación de la Producción y el Comercio IX Región de la Araucanía y sus gremios; es decir, por los grupos económicos que mantienen problemas con las comunidades mapuches. El documento de dos páginas, centrales y tamaño sábana, indica: “**Informe Policial Revela: GRUPOS MAPUCHES EN ACTOS TERRORISTAS**”, para posteriormente exponer: “Los 189 conflictos suscitados en el año 1999, y 410 en el período 2000 a Octubre de 2001, obtenidos de Partes de Carabineros y que se detallan a continuación comprueban como el terrorismo se expande en los sectores rurales de la IX Región de La Araucanía”.

El domingo siguiente, en la sección reportajes, continúa el Informe Especial Parte II, con más crónicas. Una de ellas se titula: “**MAPUCHES. La indefinida política del Gobierno. EL INCENDIO NO SE APAGA**” y la bajada señala: “*Mientras La Moneda alega que la falta de muertos minimiza el conflicto, empresarios y campesinos de la zona alertan ante un escenario caracterizado por acciones terroristas, la Conadi exhibe una abrupta salida de su director. Tras una década de conflictos, parece urgente que el Gobierno reoriente la política que ha tenido frente al tema*”.

El cuerpo de esta información, indica: “Como una maldición indígena eterna e incurable, que no es posible aplacar ni con una reunión masiva de machis con sus mejores ungüentos, se ha convertido el tema mapuche para los gobiernos de la Concertación. / Las tomas y acciones que ya se vienen repitiendo desde hace una década – y que han llevado a los gobiernos de turno a aplicar una política en general permisiva y llana a gastar lo que sea con tal de apaciguar la fiereza india –ya muestran signos evidentes de un colapso generalizado./ Sí, porque los problemas no sólo se reducen a una cuestión vinculada con la pintura de guerra y boleadoras que han privilegiado los mapuches en los últimos años –actitud que les ha reportado 35 mil hectáreas de ganancias en tierras desde el ’94-, sino sobre todo con un dilema político mayor”.

Otra de las informaciones en la misma edición es titulada: “**EL GRITO DE LA TIERRA**”, mientras que la bajada resume: “*El humo de las quemas que han propiciado en los últimos años distintos grupos de mapuches no ha dejado ver con claridad a ese pueblo enigmático con fama de fiero y testarudo. Después de una década de haberse iniciado el proceso de compras a favor de los indígenas alzados, conviene revisar si es que la política de entrega de predios ayudará a arrancarlos de la pobreza*”.

El día 24 del mismo mes, en su sección política, se publica la siguiente nota: “**Conflicto Mapuche. L Y D<sup>37</sup> ADVIERTE AUMENTO DE LA VIOLENCIA**” y se lee en su bajada: “*Centro de estudios asegura que en 2001 creció la capacidad de provocar temor, lo que revela un clima de desorden e inseguridad*”.

La información señala: “Un aumento de las acciones violentas y el amedrentamiento que provocan los grupos indígenas en el sur del país denunció un estudio publicado el viernes

---

<sup>37</sup> Es el Instituto Libertad y Desarrollo, organismo integrado por intelectuales, académicos y políticos afines al partido de derecha Unidad Demócrata Independiente (UDI) y que elabora los contenidos programáticos del alcalde de Santiago y aspirante a la presidencia de la república, Joaquín Lavín.

por el instituto Libertad y Desarrollo (LyD)/ [...] Los tipos de violencia analizados corresponden a tomas de tierras, cortes de tránsito, hurtos, incendios y otros actos violentos, como ataques a personas y personal de Carabineros, daños a la propiedad privada y robos./ [...] Lo más significativo, en términos de impacto social, son los incendios y otros hechos violentos. Según LyD, las quemadas –la mayoría de las veces, provocadas con focos simultáneos– logran amedrentar a los dueños de predios. En el caso de los ataques con piedras, boleadoras, armas de fuego “y a veces, bombas molotov” también el objetivo es infundir temor en las personas”.

El día 18 de abril de 2002, una nueva inserción es publicada y financiada por la Confederación de la Producción y el Comercio IX Región de la Araucanía y sus gremios: A.G de Dueños de Camiones de Cautín; Asimca, Asociación de industriales de Malleco y Cautín; la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Temuco; la Cámara Chilena de la Construcción, delegación Temuco; la Corporación chilena de la madera, IX región; la SOFO, Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco y la Corporación de Desarrollo y Energía.

El inserto, de menor tamaño que el anterior, señala: “**¡HOY DECIR LA VERDAD EN LA IX REGIÓN ES ARRIESGAR LA VIDA!** *En un acto terrorista, agricultor sufrió la pérdida total de su casa familiar a manos de encapuchados armados*”. Y destacaba en negrita “**Las fuerzas productivas de la IX región dicen basta... ¿Qué esperan las autoridades para aplicar la ley antiterrorista y detener la escalada de violencia? ¿Qué lleguemos a la autodefensa o que la consecuencia en vez de ser una casa sea una vida?**”

El 21 de ese mismo mes y nuevamente en portada, otra crónica relativa al tema: “**Efectos de la violencia mapuche. TEMOR A INVERTIR EN 2 REGIONES**”, la bajada sentencia: “*Muchos fundos se ofrecen a valores muy inferiores al comercial, pero no hay interesados*”. Acompaña esta nota una fotografía de dos dirigentes mapuches que son abrazados por un grupo de personas. La lectura a pie de foto indica: “**LIBERAN A MAPUCHES:** *Libres condicionalmente quedaron ayer los 35 indígenas detenidos el viernes cuando, armados, se aprontaban a tomar un fundo. Su alegría puede ser la decepción de quienes piden castigar la violencia mapuche*”.

Avanzando en el tiempo, el tema continúa en la pauta informativa. El día 17 de julio en la sección política, aparece la siguiente nota: “**Jorge Correa Sutil: VIOLENCIA POR TIERRAS DECLINA EN LA ARAUCANÍA, SEGÚN EL GOBIERNO**”, la bajada sintetiza: “*Subsecretario del Interior señaló que fundo de J.A. Figueroa tiene custodia de 20 policías y que en la zona no hay tomas hace tres meses*”; para continuar: “*El Subsecretario del Interior, Jorge Correa Sutil, aseguró que los hechos de violencia en la Región de La Araucanía han registrado una disminución en los últimos tres meses, al salir al paso de las afirmaciones del senador RN<sup>38</sup> Alberto Espina en orden a que las autoridades no están cumpliendo con su deber de preservar el orden público en la zona*”.

En el año 2004, el conflicto continúa al igual que la cobertura por parte de este periódico, el 13 de enero en la sección nacional, se podía leer: “**Condena a cinco años: POLICIA TRAS DOS LONCOS TERRORISTAS**”, para continuar en la bajada: “*Pascual Pichún y Aniceto Norín amenazaron con quemar bosque y la casa del ex ministro Juan Agustín Figueroa*”.

---

<sup>38</sup> Abreviación del nombre del partido político de derecha, Renovación Nacional.

Dos días más tarde, en la misma sección nacional, se publica: “**Traiguén: POLICIAS CAPTURAN A UNO DE LOS 4 MAPUCHES PROFUGOS**”, la bajada relataba: “*Pascual Pichún fue detenido cuando almorzaba en su casa. Debe cumplir una condena de 5 años*”. Mientras que en el lead señalaba: “Sin oponer resistencia, mientras almorzaba en su casa junto a su familia, fue detenido al mediodía de ayer el lonco Pascual Pichún Paillanao, uno de los cuatro comuneros indígenas buscados por la policía en el marco del conflicto mapuche”.

Los abundantes ejemplos aquí citados, tienen como propósito que el lector no interiorizado en el tema pueda formarse una opinión sobre el “conflicto mapuche”, representado y presentado desde 1997, si sólo consideramos los últimos años de cobertura mediática, por El Mercurio. Más adelante retomaremos este aspecto.

### ✚ La alteridad como representación social

Marc Augé<sup>39</sup>, indica que el sentido social se ordena alrededor de dos ejes. En el primero (que se podría llamar eje de la pertenencia o de la identidad) se miden los sucesivos tipos de pertenencia que definen las distintas identidades de clase de un individuo. El sentido social va de lo más individual a lo más colectivo y de lo menos a lo más englobante. El segundo (que se podría llamar eje de la relación o de la alteridad) pone en juego las categorías más abstractas y más relativas del sí mismo y del otro, que pueden ser individuales o colectivas. Su hipótesis es que la actividad ritual, bajo sus distintas formas, tiene por objeto esencial conjugar y controlar esta doble polaridad (individual/colectivo, el sí mismo/el otro).

Es en este sentido, que histórica y socialmente el problema del *otro* se manifiesta, en su expresión más global, más amplia, como un problema de comunicación entre culturas diferentes. El descubrimiento del *otro* tiene lugar en la proximidad (diferencia intrasocial, intracultural) y en la distancia (diferencia exterior, “exótica”). Esta última no se despliega realmente hasta que se amplía al conocimiento de otros mundos, de otros “nuevos mundos”, a partir del final del siglo XV<sup>40</sup>.

Desde la perspectiva antropológica, se argumenta que al investigarse al *otro* se descubren conjuntos organizados y jerarquizados en los que las nociones de diferencia y de alteridad tienen un sentido. Además indica que cuando se habla del status de la diferencias y de la alteridad en una sociedad, hay que admitir que allí no se formula de modo unívoco y que no se dice (cuando se dice) ni se vive de la misma forma en un extremo u otro de la cadena estatutaria.

Paralelamente se ha identificado que el tratamiento del *otro* es algo más que un estilo indirecto o negativo de pensar en lo mismo. La etnología, por ejemplo, ha señalado este fenómeno en relación a la lógica segmentadora de grupos que no se identifican más que distinguiéndose de los otros en diferentes niveles de solidaridad y/o de oposición, movimiento que opera en el seno de una humanidad cuyas identidades individuales se revelan tan problemáticas como las identidades de grupo. Por otra parte, no hay que olvidar que también existe la postura de estos *otros*, ellos igual piensan sus relaciones, su identidad y la alteridad. Así la pareja identidad/alteridad remite, a una doble oposición entre individuo y colectividad y, por otro lado, al sí mismo y al otro.

<sup>39</sup> Marc Augé: *El sentido de los otros*. Barcelona, Editorial Paidós, 1996.

<sup>40</sup> Georges Balandier: “La aprehensión del otro: antropología desde fuera y antropología desde dentro” en Revista de Occidente. N° 140. Enero 1993.

Desde la perspectiva latinoamericana, existen posturas como la que sostiene Reguillo<sup>41</sup> que señalan, si algún mérito ha tenido la globalización es precisamente el de haber vuelto visible la diferencia bajo otros parámetros. En este mismo sentido, siguiendo a Appadurai y a Néstor García Canclini<sup>42</sup>, la diferencia es siempre una “*diferencia situada*”, lo que quiere decir que la diferencia adquiere un sentido desde un lugar, el lugar desde el que se establecen las fronteras de lo que significa esa diferencia.

De ahí que la diferencia ha sido pensada en términos generales como “desviación”, una tendencia que hoy tiende a intensificarse, por lo mismo es un reto importante para la comunicación el estudio de los dispositivos a través de los cuales se construye esa diferencia como anomalía. El “paisaje mediático”, reafirma Reguillo<sup>43</sup> está plagado de ejemplos que muestran que una de las estrategias centrales para reprimir la diferencia es mostrarla en una representación caricaturizada, proceso que hoy adquiere dimensiones planetarias de la mano de las tecnologías de la comunicación.

Prevalece por tanto “la razón” (que sugiere la sub o sobre estimación de los otros), donde el prestigio de la razón y la neutralidad de sus instrumentos reposan en buena medida en los dispositivos de visibilidad en que se han convertido los medios de comunicación cuya importancia no radica solamente en ser correas de transmisión de las representaciones dominantes, sino que son además productores – impunes- de esas representaciones, despliegan todo su poder clasificatorio y estigmatizador bajo la coartada de su exclusiva mediación tecnológica<sup>44</sup>.

Para Martín-Barbero<sup>45</sup>, finalmente este proceso, que él denomina de inclusión/exclusión a escala planetaria está convirtiendo a la cultura en espacio estratégico de emergencia de las tensiones que desgarran y recomponen el “estar juntos”, los nuevos sentidos que adquiere el lazo social, y también como lugar de anudamiento e hibridación de todas sus manifestaciones: políticas, religiosas, étnicas, sociales y sexuales. De ahí que sea desde la diversidad cultural de las historias y los territorios, de las experiencias y las memorias, desde donde no sólo se resiste, sino que también se negocia e interactúa con la globalización, y desde donde se acabará por transformarla.

Por tanto, podemos rescatar dos conceptos fundamentales en el tema de la alteridad: identidad y diferencia, ambas interrelacionadas y complementarias. La primera, implica intrínsecamente en su definición la presencia de un “otro” que se diferencia de un “nosotros”. Tal como lo señala Rodrigo<sup>46</sup>, “*hay que tener en cuenta que la identidad es una relación dialéctica entre el yo y el otro. No hay identidad sin el otro. Consecuentemente, al hablar de la identidad propia hay que contar, también, con la identidad ajena*”.

## Las estrategias discursivas de El Mercurio

Entre estos dos espacios se mueve el discurso periodístico de El Mercurio, declarando una sola identidad, la chilena, además de dejar explícito o en evidencia cual es su grupo de

---

<sup>41</sup> Rossana Reguillo. “El otro antropológico. Poder y representación en una contemporaneidad sobresaltada” en Revista Análisis 29, Universidad Autónoma de Barcelona, 2002.

<sup>42</sup> Op. Cit.

<sup>43</sup> Op. Cit.

<sup>44</sup> Op. Cit.

<sup>45</sup> Op. Cit.

<sup>46</sup> Op. Cit.

pertenencia: la élite dominante. Los *otros* son: los mapuche, porque declaran una identidad propia - distinta a la chilena - derivada de sus orígenes, se reconocen además como un pueblo dominado y conscientes de ser diferentes. Características que valoran y exaltan.

Las crónicas que publica este periódico sobre el “*conflicto mapuche*” es sólo un ejemplo, de la orientación que ha recibido este tema y sus principales actores: los mapuches. Un discurso dominante y etnocéntrico que representa la visión del “grupo interno” en palabras de van Dijk<sup>47</sup>, sobre el “grupo externo”, en este caso, los indígenas.

Una forma de narrar los acontecimientos que se ha mantenido por años, sin la menor variación, de ahí que el tratamiento tendencioso que ha adoptado la prensa chilena, representada principalmente a través de El Mercurio, no sólo se haya limitado a establecer nexos con grupos violentistas, sino que también los ha criminalizado y estigmatizado, a través de sus continuas informaciones - elaboradas con mayor o menor profundidad-, utilizando para ello refinados recursos lingüísticos.

El “*conflicto mapuche*” y las acciones que se generan por parte de sus integrantes, son tematizadas en secciones y abordadas mayoritariamente desde los ámbitos: policial (sucesos), tribunales y justicia, política y/o economía. Mientras que las expresiones culturales o festividades son episodios anecdóticos dentro de la avalancha informativa relacionada con este pueblo.

Las principales fuentes, por tanto, a las que acceden o seleccionan para construir sus textos noticiosos son: los empresarios, el gobierno, los tribunales de justicia y la policía. Los mapuches tienen una escasa, por no decir nula presencia, como actores activos en las informaciones; se habla de ellos, de sus acciones y de los propósitos que en ella se expresan, pero no son citados ni se les consulta su versión de los hechos. Están presentes y ausentes a la vez.

La línea editorial que este medio informativo ha establecido para el tema en particular, es posible de apreciar en la lectura detenida de su discurso público y en la reiteración que hace del mismo. Podemos apreciar que los mapuche por definición son, sinónimo de conflicto, y que producen por su sola presencia: inseguridad social, inestabilidad económica y vulneración del Estado de derecho.

No hay reparos, en este mismo sentido, de elaborar y difundir información que se basa en acentuar las diferencias étnicas como una característica peligrosa y sobre todo negativa. Los mapuches son representados por El Mercurio, a través de los siguientes conceptos:

<b>Protagonistas</b>
Mapuches
Violentistas
Agresores
Asonada mapuche
Exaltados indígenas
Grupo de indígenas

---

<sup>47</sup> Op.Cit.

Espiral de furia indígena
Turba indígena a rostro cubierto
Maldición indígena, eterna e incurable
Fiereza india
Pueblo enigmático con fama de fiero y testarudo
Indígenas alzados
El grito de la tierra
Asaltantes
Mapuches prófugos
Terroristas
Un incendio social

Destaca también, en su discurso la sintaxis y selección léxica utilizada en la construcción de los títulos de cada noticia, asociando siempre y resaltando MAPUCHE a VIOLENCIA. Lo mismo ocurre en la bajada y cuerpo de la información, para ello utilizan mecanismos retóricos y una estilística que contribuye a reforzar un estereotipo del mapuche, rescatando términos históricos y literarios como: *maldición indígena*, *espiral de furia*, *el grito de la tierra* o una *década indómita*, para referirse al conflicto en sí. Alusiones que nos recuerdan el relato de Alonso de Ercilla, La Araucana, y a varios cronistas de la Conquista y Colonización española.

Hoy en día, esta estrategia de continuar caracterizando al mapuche no ha variado. La utilización de términos como: exaltados, turba, asaltantes y terroristas, demuestran como ha evolucionado su visión de los integrantes de este pueblo y principalmente de su movimiento. Siempre en negativo.

Por otro lado y en esta misma línea de análisis, encontramos – según la perspectiva de este periódico - las acciones que este pueblo efectúa. Las que son detalladas y caracterizadas también y coincidentemente con la definición que hacen de sus protagonistas:

<b>Acciones</b>
Asaltan campos
Violenta emboscada y golpiza
Brutal ataque
Agresión a trabajadores
Violento enfrentamiento
Condicionan el diálogo
Apedreamiento de vehículos
Exigen cese de labores [a empresas forestales]
Ultimátum a forestales
Amenazan quemar y talar bosques
Gritan, marchan, atacan con boleadoras, incendian y ocupan fundos (campos)



Escalada de movilizaciones
Utilizan rudimentarias bombas molotov
Actos de terrorismo
Enfrentamiento por tierras

Actos que este medio informativo se encarga de promover reiteradamente en el tiempo, como una consecuencia directa de la presencia de los mapuche y de la inoperante política indigenista implementada por los gobiernos de turno. Estas son destacadas en cada uno de los textos periodísticos con la finalidad de provocar un impacto social y político.

Los mapuches de acuerdo a esta descripción son un grupo que utiliza la violencia, amedrentan y alteran el orden público. Lo anterior, queda de mejor manera reflejado en las consecuencias directas que los mapuches, a través de sus acciones, producen en la sociedad chilena y que El Mercurio resume así en sus informaciones:

<b>Consecuencias</b>
Generar alarma pública
Temor en los agricultores
Necesidad de preservar el orden público
Garantizar la seguridad
Aplicar Ley de Seguridad Interior del Estado
Desalojo masivo de fundos
Reunión especial para analizar nuevo escenario de conflicto
Temor a invertir en dos regiones
Heridos y lesionados
Clima de desorden e inseguridad
Un incendio social o conflicto que no se apaga

Es necesario destacar que algunas de ellas son extraídas de las declaraciones de los empresarios y el gobierno, mientras que la mayoría son conclusiones que el propio medio de comunicación, a través del periodista que elabora la información, deduce y se encarga de socializar y reafirmar en cada oportunidad que el tema lo amerita.

Hemos abordado mayoritariamente en los párrafos anteriores aspectos referidos al ámbito denotativo, lo explícito y evidente en el discurso público de este medio informativo. Sin embargo, nos quedan las inferencias que se desprenden de este mismo relato, lo no dicho pero presente en el texto.

Por ejemplo, esta fórmula de reiterar la asociación MAPUCHE = VIOLENCIA, no es siempre de manera directa. Pero, es posible de detectar implícitamente a través de la orientación que le entregan a cada noticia, como por ejemplo, clasificándolas en las secciones policial o judicial; también es notorio al publicarse cada dos días una información sobre este grupo étnico y sus acciones, manteniendo su presencia pública con hechos puntuales o derivaciones de un accionar anterior. Por tanto, las consecuencias ya declaradas en una

oportunidad, como: conflicto, inseguridad, falta de inversión en las zonas mapuches u otras, se mantienen sin ser necesario recordarlas en cada publicación.

Lo que no nos dice explícitamente El Mercurio, es que considera a los mapuche simple y llanamente un sector social más de la población chilena, y por tanto, no debiera tener privilegios, ni presupuestos especiales, sobre todo si se considera la postura separatista que mueve a sus organizaciones. La multiculturalidad no existe para este medio de comunicación, sólo existe una cultura: la chilena, y no hay mayor discusión.

Su objetivo, por tanto, en esta campaña mediática contra los Mapuche es: denunciar y defender los intereses de empresarios forestales, terratenientes y la clase política, afines a su postura ideológica y política. De ahí que éstos sean presentados como víctimas de los mapuches y del gobierno. De los primeros al ser atacados, amenazados y continuamente invadidos en sus propiedades o empresas, y del gobierno, al no aplicar medidas más duras y radicales contra este grupo de insurgentes. En definitiva, recordando cada vez que es necesario, el fracaso de su gestión en este tema.

Una postura que no es gratuita, sino que obedece a los vínculos o relaciones con los principales grupos económicos que dominan en el país. Uno de ellos es el grupo liderado por Heliodoro Matte<sup>48</sup>, proveedor del papel para sus periódicos. Para Carmona<sup>49</sup>, Agustín Edwards le debe a ellos su rehabilitación como "figura pública" en los años posteriores a la dictadura.

Los Mapuche son, si nos guiamos por discurso de El Mercurio, un obstáculo para el desarrollo y crecimiento de Chile, desde la perspectiva empresarial y política de libre mercado que rige al país. Impidiendo la construcción de proyectos hidroeléctricos, la inversión económica, entre otras iniciativas comerciales, principalmente en sectores de la zona sur donde la población se encuentra en situación extrema pobreza e indigencia.

Esta "insurgencia", utilizando sus palabras, no tiene fundamentos; y por tanto, el conflicto sólo puede ser frenado con represión, aplicación de leyes dictatoriales y la cárcel para quienes promuevan la violencia y acciones terroristas.

## Comentarios y discusión

La estrategia discursiva que desarrolla El Mercurio corresponde a la postura clásica de culturas occidentales, que a través del acceso y dominio de los medios de comunicación, reproducen estereotipos racistas que son justificados y minimizados con el objetivo de no alterar su concepción de bienestar y seguridad para cada una de sus sociedades.

Por tanto, no es extraño que los mapuches, sean representados sistemáticamente como los "otros", sobre todo al oponerse a la permanente usurpación y depredación de su hábitat, como también al concebir una visión de desarrollo distinta a la que el Estado quiere

---

<sup>48</sup> Eliodoro Matte concentra el primer lugar de las riquezas locales con una fortuna de 1.500 millones de dólares. Hace más de un siglo su bisabuelo, Eduardo Matte Pérez, pronunciaba las directrices que guiarán a este grupo económico: "Los dueños de Chile somos nosotros, los dueños del capital y del suelo; lo demás es masa influenciable y vendible; ella no pesa ni como opinión ni como prestigio". Ernesto Carmona. *Los dueños de Chile*. Santiago de Chile, Ediciones La Huella, 2002.

<sup>49</sup> Op. Cit.

imponerles. Un sector social y no un “pueblo”, con una identidad distinta que atenta contra la unidad del país y la seguridad de sus integrantes. Una diferencia siempre negativa y peyorativa, que es necesario anular o someter.

La imagen, en este sentido que se construye diariamente a través del discurso público de este periódico, es coincidente con la ideología de los grupos que mantienen conflictos con los indígenas, y que son los poderes fácticos que representa. Antiguamente, los mapuches eran salvajes, incivilizados, borrachos y ladrones<sup>50</sup>, hoy en día estos estereotipos han evolucionado, ahora son subversivos y terroristas. Categorización recurrente en El Mercurio, para ello basta con remontarse a las noticias publicadas en el gobierno de Salvador Allende<sup>51</sup> y especialmente, durante la dictadura de Pinochet, donde los subversivos y terroristas eran los militantes del partido comunista y simpatizantes de la Unidad Popular. Siempre ha necesitado, por tanto, un enemigo interno, que le permita reforzar la ideología y poder de las elites dominantes, dentro de las cuales se incluye como un medio de comunicación conservador.

Las estructuras y mecanismos utilizados para construir este discurso periodístico, no hacen más que arraigar la representación que tiene, este medio de comunicación y los grupos ideológicos y económicos que respalda, de los integrantes de este pueblo. Cuál sería –sino- su opinión, si al pasar por el kiosco de la prensa leyeran días tras días en titulares o en informaciones interiores: Mapuches incendian, atacan, agreden, amenazan, condicionan el diálogo, exigen, se enfrentan, etc., etc. Sin duda, su percepción sería que en el sur de Chile se vive una verdadera guerra, donde el caos impide trabajar y tener una vida normal.

Sin embargo, este discurso racista y xenófobo hacia los mapuches trata en algunos casos de ser encubierto, especialmente cuando deja entrever su preocupación por la “*extrema pobreza*” en que se encuentran sus integrantes y la necesidad de sacarlos de esa situación.

La prensa, en este caso, continúa siendo un instrumento de influencia en el tema indígena; primero, para presionar la invasión al territorio mapuche y la asimilación de su población, y actualmente, para insistir que éstos no merecen un trato preferente adoptado por el gobierno, sino por el contrario, ya que esta política no ha hecho más que incitar a los mapuche a exigir y demandar sin límites, generando por consiguiente un clima de ingobernabilidad e inseguridad en la zona sur del país. Un discurso que se mantiene inalterable desde el año 1861, cuando El Mercurio de Valparaíso y El Ferrocarril de Santiago estaban en plena campaña, destinada a desprestigiar a los mapuche y crear una sensación de inestabilidad en el país.

Han pasado más de ciento cuarenta años y continúan replicándose estereotipos sobre este pueblo, sin detenerse a pensar la trayectoria histórica de sus demandas, que sólo son percibidas como un problema coyuntural relacionado con la pobreza y no como algo pendiente que debe ser subsanado.

---

<sup>50</sup> José Bengoa. *Historia del Pueblo Mapuche. Siglo XIX y XX*. Santiago de Chile: Lom Ediciones, 2000.

<sup>51</sup> Durante el gobierno de Nixon, la Central Intelligence Agency (CIA) de los Estados Unidos envió fondos a la prensa anti-Allendista, tanto antes como después de la elección de 1970, dentro de un plan encubierto para impedir la elección de Allende y luego para desestabilizar su gobierno. La CIA financió publicaciones contrarias a Allende, produjo y difundió, en la prensa, artículos que presagiaban el derrumbe económico y mantenía agentes en los principales diarios, como El Mercurio”. “Los Límites de la Tolerancia: Libertad de expresión y debate público en Chile”. Informe Human Rights, 1998.

Es necesario destacar en este proceso de abuso de poder, la irregularidad en la equidad informativa y el acceso a los medios de comunicación por parte de los mapuche. Una situación que fue manifestada en su oportunidad por sus integrantes al Relator Especial de las Naciones Unidas en su visita a Chile, en su informe Rodolfo Stavenhagen<sup>52</sup> resaltaba que los medios se ocupan del tema aún candente de las violaciones históricas de los derechos humanos, pero prestan poca atención a los derechos humanos indígenas. Las organizaciones mapuche se quejan que en los medios de comunicación (prensa escrita y audiovisual) no reciben la misma cobertura que los llamados ‘poderes fácticos’ y consideran que esta situación vulnera su derechos humanos a la información. En este documento, recomienda paralelamente a los medios de comunicación existentes, redoblar los esfuerzos para dar amplia cobertura balanceada y equilibrada a las necesidades y la situación de los pueblos indígenas, así como a las situaciones de conflicto social en las regiones indígenas. Es preciso destacar que el contenido de este informe, con sus conclusiones y sugerencias para mejorar su relación con el pueblo mapuche, no ha sido difundido públicamente por el gobierno ni los medios de comunicación. Sólo el periódico electrónico El Mostrador ha publicado una nota al respecto.

Por tanto, si partimos de la premisa que un discurso permite a las personas llevar a cabo acciones de índole política y social cuando utilizan textos, esto se cumple fielmente con El Mercurio y su visión sobre el conflicto mapuche. Estas acciones son incentivar y fomentar el racismo y la discriminación; además de rescatar y actualizar estereotipos que van en detrimento de una población minoritaria que no tiene ni la influencia, ni los medios para poder revertir este proceso que emana a diario de este medio de comunicación.

Las repercusiones que este tipo de prácticas, especialmente si son sistemáticas<sup>53</sup>, aún no han sido estudiadas en profundidad. Sin embargo, no es difícil imaginar la construcción mental que elaboran los integrantes de la sociedad chilena, si día a día es invadida por informaciones como las anteriormente descritas. Los estereotipos y prejuicios, que son transmitidos por medios de comunicación como El Mercurio, son traspasados en conversaciones cotidianas o en simples comportamientos; una forma de educar que difícilmente ayudará a los chilenos, a reconocer y valorar su composición pluriétnica y multicultural. En definitiva, a aceptar su diversidad cultural.

---

<sup>52</sup> Op. Cit.

<sup>53</sup> Si nos remitimos a los ejemplos citados anteriormente, desde el año 1997 este periódico no ha cesado hasta hoy de emitir estos enunciados racistas y discriminatorios.